



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN No. 100-06-194
(JULIO 7 DE 2017)



POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA COMISIÓN Y SE DESIGNA CONCEJAL PONENTE A UN PROYECTO DE ACUERDO

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN LA LEY 136 DE 1994 Y LA RESOLUCIÓN 100-06-512 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2016.

CONSIDERANDO:

Que el señor CARLOS ALBERTO BEJARANO CASTILLO, Alcalde del Municipal de Yumbo, ha radicado para estudio y aprobación el Proyecto de Acuerdo No. 008 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DEL 11 DE AGOSTO DE 2016, QUE CONCEDE FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL DE YUMBO PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE CONCESIÓN Y SU INTERVENTORÍA PARA CONTRATAR UN ORGANISMO DE APOYO PARA LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL, QUE LE PERMITA REALIZAR LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA".

Que de acuerdo al Artículo 73 de la Ley 136 de 1994, el Proyecto fue leído en Sesión Plenaria ordinaria del 7 de julio de 2017 y asignado a la Comisión Tercera o administrativa, de entidades descentralizadas y asuntos generales, sociedades de economía mixta y empresas sociales del estado.

Que de conformidad con el artículo 76 de la Resolución 100-06-512, del 30 de diciembre de 2016. La designación de los ponentes será facultad del Presidente de la Corporación, quien, a su criterio, podrá atender la solicitud de un concejal para que le asigne la ponencia de un determinado proyecto de acuerdo.

De acuerdo a lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Envíese a la Comisión Tercera o administrativa, de entidades descentralizadas y asuntos generales, sociedades de economía mixta y empresas sociales del estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 136 de 1994, con el objeto de que aboque en ella, el estudio, discusión y aprobación en Sesión, según lo establece la Resolución 100-06-512, del 30 de diciembre de 2016, del Proyecto de Acuerdo No. 008 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 007 DEL 11 DE AGOSTO DE 2016, QUE CONCEDE FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL DE YUMBO PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE CONCESIÓN Y SU INTERVENTORÍA PARA CONTRATAR UN ORGANISMO DE APOYO PARA LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL, QUE LE PERMITA REALIZAR LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA E IMPLEMENTACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE DETECCIÓN ELECTRÓNICA"

ARTICULO SEGUNDO: Designase como ponente del Proyecto de Acuerdo al Concejal ARTURO DOMINGUEZ LOZADA.

ARTICULO TERCERO: Copia de la presente Resolución será entregada al Concejal ARTURO DOMINGUEZ LOZADA, ponentes.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

¡COMUNIQUESE Y CUMPLASE!

Dada en el Concejo Municipal de Yumbo, Valle, el 7 de julio de 2017.

Elaboró: Julia Rosa Uribe Balladales Secretaria Comisión Tercera
Archivado en el expediente de Resoluciones

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348




Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



RESOLUCIÓN No.100-06-194
(JULIO 7 DE 2017)

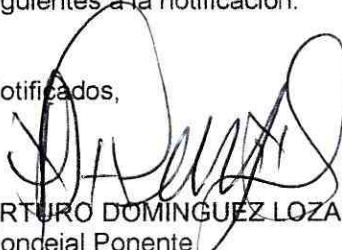
POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA COMISIÓN Y SE DESIGNA CONCEJAL PONENTE A UN
PROYECTO DE ACUERDO


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


NOTIFICACION:

Hoy 7 de julio de 2017, se notifica al señor ARTURO DOMINGUEZ LOZADA, concejal del Municipio de Yumbo, el contenido de la presente Resolución "POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA COMISIÓN Y SE DESIGNA CONCEJAL PONENTE A UN PROYECTO DE ACUERDO", contra la presente Resolución proceden los recursos de la vía gubernativa dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación.

Notificados,


ARTURO DOMINGUEZ LOZADA
Concejal Ponente

Quien Notifica,


OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA
Secretario General (E)

Elaboró: Julia Rosa Uribe Balladales Secretaria Comisión Tercera 
Archivado en el expediente de Resoluciones

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348